

# CONCURSO DE CHIRIGOTAS 2022

## Bases

1-Podrán participar personas de todas las edades siendo vecinos de Grijota e inscritos previamente en el Ayuntamiento.

2-Solamente podrán participar en el concurso aquellos grupos que hayan realizado su correspondiente inscripción en tiempo y forma.

3-El hecho de inscribirse supone el conocimiento y aceptación de los puntos de las bases.

4-El número mínimo de integrantes será de 5 personas en cada chirigota.

5-Se establecen las siguientes modalidades:

-Adultos (a partir de 18 años)

-Infantiles (hasta los 17 años)

**\*Con más de un participante adulto en el grupo ya se considera categoría de adulto.**

6-Cada chirigota interpretará una canción. La actuación estará compuesta por una presentación o saludo y las coplillas que consideren necesarias cantadas en diferentes tonos si se considera oportuno. No se permitirán canciones con letras ofensivas e insultantes.

7-En la interpretación se podrá utilizar instrumentos.

8-El tiempo de interpretación no superará los 10 minutos.

9-El plazo de inscripción será hasta el día 23 de febrero de 2022.

10-En la inscripción se indicará: título de la chirigota o actuación, nombre y apellidos de la persona que representa a la chirigota, modalidad de participación y un teléfono de contacto.

11-La actuación tendrá lugar el día 26 de febrero después del desfile y concurso de disfraces en la Plaza La Llana.

12-Premios:

### Adultos

-Primer Premio **150** euros

-Segundo Premio **100** euros

## Infantil

-Primer Premio **100** euros

-Segundo Premio **50** euros

El día del desfile se entregará un diploma-cheque y su pago se realizará en las dependencias del Ayuntamiento en los días posteriores al desfile de Carnaval.

### 13-Jurado

El jurado valorará: la puesta en escena, letra, gracia, humor, coreografía y combinación de trajes.

Los premios se darán a conocer por el jurado ese mismo día.

El jurado estará compuesto por artistas del grupo **Muriel**. Dicho jurado se situará en el lugar de la concentración y en varios puntos del recorrido.

A juicio del jurado, si así lo considera oportuno, puede declararse desierto algún premio o dividir su cuantía en caso de empate en la puntuación final.

El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

La organización se reserva el derecho a modificar estas bases en caso de necesidad.